

	<b>COMUNICADO INTERNO No.</b> 060	Código	G01.01.F01
		Página	1 de 1
		Versión	1.0
		Vigencia	2012

**PARA:** Solicitantes, Docentes y Directivos Docentes de las Instituciones Educativas y Centros asociados.

**ASUNTO:** Expedición de Certificaciones Laborales.

La oficina de Recursos Humanos de la Secretaría de Educación Departamental, se permite informar que a partir del día 05 de Julio del 2013, entrará en vigencia la expedición de certificados laborales vía web, a través de la página de la Secretaría de Educación Departamental de Nariño de forma gratuita y personal, motivo por el cual, la S.E.D Nariño, dejará de expedir dichas certificaciones.

Dichas certificaciones se expedirán a través del siguiente hipervínculo:

- <http://webse3.gestionsecretariasdeeducacion.gov.co/sednarino/SEDNARINO12/aplicaciones/constancias/>

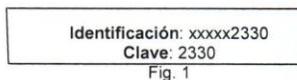
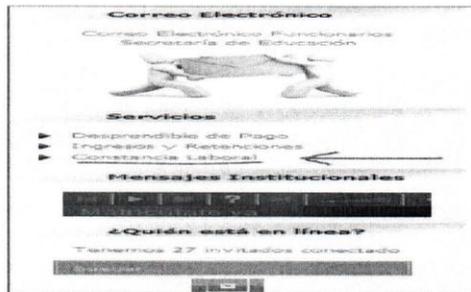


Fig. 1

Como se muestra en la figura 1, los campos a diligenciar lo conforman su número de identificación, y la clave siempre será los últimos cuatro dígitos de su cedula de ciudadanía.

- O bien dirijase a la Web de la página de la Secretaria de Educación Departamental de Nariño (<http://www.sednarino.gov.co/2010/>), ubicarse en el panel derecho "Servicios", y luego en el link subrayado "Constancia Laboral", como lo muestra la siguiente imagen:



Para mayor información, contacte con el ingeniero Diego Fernando Erazo Pérez, Técnico Operativo, Tel: 7333737 - extensión 239.

San Juan de Pasto, 04 de Julio de 2013

  
**ANGEL LEONEL GARCIA PAREDES**  
 Secretario de Educación Departamental

Revisó: AMALIA DEL SOCORRO BURBANO GUERRERO  
Subsecretario(a) o el profesional universitario, grado 04 responsable del área adscrita al despacho del Secretario

  
 Elaboró: Diego Erazo  
 Técnico Operativo - S.E.D Nariño

**Nuestra Misión:** Garantizar el derecho fundamental a la educación pública, a través de procesos administrativos, financieros, y pedagógicos que permitan mejorar la cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa en Nariño.

**Nuestra Visión:** Ser reconocida como una entidad líder a nivel nacional en cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa.

**SEDE ADMINISTRATIVA**  
 Cra. 42B No 18A - 85 Barrio Pandiaco - Conmutador: 7333737  
 Email: [sednarino@sednarino.gov.co](mailto:sednarino@sednarino.gov.co) - [www.sednarino.gov.co](http://www.sednarino.gov.co)  
 Pasto (Nariño)